

Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de servicios de asistencia para la aplicación aérea de productos fitosanitarios durante 1995.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Velázquez, 147, 28002 Madrid.

El importe máximo a utilizar para la contratación de estos servicios de asistencia será de 40.000.000 de pesetas, con cargo al Programa 712.B del vigente Presupuesto General del Estado.

La documentación exigida deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Velázquez, 147, 28002 Madrid, en días laborables, durante el horario de oficina, excepto sábados, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este último caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 27 de abril de 1995.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—El Director general, Cleto Sánchez Vellisco.—18.410.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la realización de una campaña publicitaria de incentivación al consumo del bonito del norte (Tunnus Alalunga Bonaterre).

Objeto: Se convoca concurso público para realizar una campaña publicitaria de incentivación al consumo de bonito del norte (Tunnus Alalunga Bonaterre).

Presupuesto máximo: 200.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas podrán ser examinados en las oficinas del FROM, calle Corazón de María, número 8, segunda planta, todos los días hábiles desde las nueve hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse en el Registro de este Organismo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto público de la apertura de los sobres se celebrará a las doce horas del tercer día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de este organismo y, en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el primer día hábil siguiente. No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de pro-

posiciones por correo, lo hará saber públicamente, trasladando el día de la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—18.262.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de la uniformidad de verano 1995 de los Servicios Centrales y los organismos autónomos Biblioteca Nacional y Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso urgente par el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 11.568.495 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del precio de licitación del lote o lotes a los que se concursen.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 6 de abril de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de reuniones sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 11 de abril de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—18.421.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 5/1995 para la dotación de mobiliario general y de decoración para el hogar tercera edad de Mieres-Turón (Asturias).

Concurso número 5/1995, para la dotación de mobiliario general y de decoración para el hogar tercera edad, de Mieres-Turón (Asturias). Expedientes números 95/793 y 95/794.

Presupuesto total de contraia: 17.424.720 pesetas, desglosado en la siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 13.527.500 pesetas.
2. Menaje (capítulo VI): 1.322.740 pesetas.

3. Material de podología y rehabilitación (capítulo VI): 1.060.400 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo II): 1.121.600 pesetas.

5. Menaje (capítulo II): 239.880 pesetas.

6. Material de podología y rehabilitación (capítulo II): 152.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partida señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 270.550 pesetas.

2. Menaje (capítulo VI): 26.455 pesetas.

3. Material de podología y rehabilitación (capítulo VI): 21.208 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo II): 22.432 pesetas.

5. Menaje (capítulo II): 4.798 pesetas.

6. Material de podología y rehabilitación (capítulo II): 3.052 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Oviedo (Asturias), calle Arzobispo Guisasaola, 14, 33009 Oviedo.

Plazo: Hasta las trece horas del día 20 de abril de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta cero, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de plicas: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 8 de mayo de 1995, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Director general.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—18.343.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 6/1995 para la dotación de mobiliario general y de decoración para el hogar tercera edad de Avila II, calle Fray Gil, sin número (Avila).

Concurso número 6/1995, para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Hogar Tercera Edad de Avila II, calle Fray Gil, sin número (Avila). Expedientes números 95/791 y 95/792.

Presupuesto total de contraia: 16.346.780 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 13.132.000 pesetas.

2. Material podología y clínico (capítulo VI), 1.060.400 pesetas.

3. Menaje (capítulo VI), 1.194.220 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo II), 531.000 pesetas.

5. Material podología y clínico (capítulo II), 152.600 pesetas.

6. Menaje (capítulo II), 276.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 262.640 pesetas.

2. Material podología y clínico (capítulo VI), 21.208 pesetas.

3. Menaje (capítulo VI), 23.884 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo II), 10.620 pesetas.

5. Material podología y clínico (capítulo II), 3.052 pesetas.

6. Menaje (capítulo II), 5.531 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Avila, calle Nuestra Señora de Sonsoles, 47, 05002 Avila).

Plazo: Hasta las trece horas del día 20 de abril de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta cero, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En esta último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas, del día 8 de mayo de 1995, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario. Ernesto García Iriarte.—18.341.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita.

A) **Obra:** Ensanche y mejora de la C.P. de Friol a Parga, puntos kilométricos 10,050-18,930. Clave: CD/LU/94.1.

Presupuesto: 99.580.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Fianza provisional: 1.991.600 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—18.340.

Resolución de la Delegación Provincial de Orense de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

La Delegación Provincial de Educación y Ordenación Universitaria de Orense, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar, por el sistema de subasta, la obra que se cita:

Construcción de un polideportivo en el campo del «Pompeo», del Instituto de Bachillerato «Otero Pedrayo», de Orense, en ejecución del convenio suscrito entre la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, Diputación Provincial de Orense y Ayuntamiento de Orense.

Presupuesto total de contrata (IVA incluido): 196.761.268 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Educación, Servicio de Contratación, calle Concejo, 13, cuarta planta.

El plazo de presentación de las proposiciones será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por cuanto el proyecto fue declarado de urgencia.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ordenación Universitaria.

La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del quinto día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ordenación Universitaria.

Todos los gastos que origine la publicación del presente anuncio correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Orense, 17 de marzo de 1995.—El Delegado provincial, José Luis Muñoz Lechón.—18.393-11.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el siguiente concurso:

Expediente número: 01.022/95.

Denominación: Ampliación del cableado y varios elementos de comunicación para las Delegaciones Provinciales.

Presupuesto de contrata: 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Será paulatino y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación estará a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, 25, séptima planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la